



Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua

ANTONIO DE DEZA Y ULLOA No. 414 CHIHUAHUA, CHIH.
TELEFONOS 414-91-76 Y 414-09-69

CHIHUAHUA, CHIH. A 29 DE MAYO DEL 2015.

COMITE EJECUTIVO

Secretario General
MARTHA A. SILERIO OROZCO

Secretario de Trabajos y Conflictos
JOSE LUIS ACOSTA ADRIANO

Secretario de Interior
R. ALONSO HERNANDEZ JIMENEZ

Tesorero
MARTÍN E. VIZCARRA GONZALEZ

Organización y Propaganda
FRANCISCO NAVARRO ARZAVALA

Secretaria de Actas
MA. DEL ROSARIO GARCÍA GAYTÁN

Secretario de Previsión Social
FRANCISCO A. SOTO ANCHONDO

Consejo de Vigilancia
GERARDO ROA MARTINEZ
VICTOR IBARRA RODRIGUEZ
JUAN DE DIOS DIAZ FRANCO

R E C I B I: DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LA CANTIDAD DE
**\$1,432.60 (MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 60/100
M.N.), POR CONCEPTO DE RETROACTIVO DE BECAS
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO,
MARZO Y ABRIL DEL 2015.**

CANTIDAD DE BECAS	NIVEL	MONTO DE CADA UNA	MONTO TOTAL	PROMEDIO
18	MEDIO SUPERIOR	47.64	857.52	8
11	MEDIO SUPERIOR	52.28	575.08	9
		TOTAL:	\$1,432.60	



C. MARTÍN ENRIQUE VIZCARRA GONZÁLEZ
SECRETARIO TESORERO

OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
29 MAY 2015
RELACIONES LABORALES



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
OFICIALIA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Pag. 1 de 1

ORDEN: 156944 TIPO DOCTO: SOLICITUD PAGO
DESCRIPCION PAGO POR CONCEPTO DE RETROACTIVO DE BECAS NIVEL MEDIO SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE
ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2015
PROVEEDOR: 1000382 ENVIO:
SIND. TRAB. AL SERV. MPIO. DE CHIH
OFICIALIA MAYOR
DEZA Y ULLOA 414 FACTURACION
CHIHUAHUA TESORERIA MUNICIPAL
614 - 414-09-69 COMPRADOR
REACION: 01-JUN-15 ARBALLO, Srta DIAZ ARACELI IVONNE

DESCRIPCION	CUENTA	CANT	P.UNITARIO	P.UNITARIO
OM. 8	232300-510500008-020204-OF00	18	47.64	\$857.52
OM. 9	232300-510500008-020204-OF00	11	52.28	\$575.08

Total con IVA incluido: \$1,432.60

Firma del Director de la Dependencia

SOLICITUD DE PAGO



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2015

OFICIALIA MAYOR
Sub Dirección
Recursos Humanos

Firma del Responsable Unidad Administrativa

OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
03 JUN 2015
12:48 dy
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA